

FICHA TÉCNICA	
Información General	
Nombre de la acción de formación	Principios y prácticas de la Educación Inclusiva, para un aprendizaje sin barreras.
Línea temática prioritaria que aborda	Línea temática 10. Atención a la diversidad y a las desigualdades
Propósito (s) de la acción de formación	<p>Proporcionar a los agentes educativos bases legales para atender a la diversidad de alumnos, partiendo del derecho a la educación y a través del análisis de la normatividad vigente, la comprensión del diseño universal y de las barreras para el aprendizaje y la participación.</p> <p>Fortalecer en los agentes educativos el conocimiento y la comprensión de los fundamentos legales que sustentan la atención a la diversidad del alumnado, en concordancia con el derecho humano a una educación inclusiva, equitativa y de excelencia. A partir del análisis de la normatividad vigente y en coherencia con los principios del Plan y Programas de Estudio 2022, se abordarán los enfoques del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, con el fin de favorecer prácticas pedagógicas que respondan a las características, contextos y necesidades de todas y todos los estudiantes.</p> <p>Propósitos específicos:</p> <p>Analizar el marco normativo nacional e internacional que garantiza el derecho a una educación inclusiva, con el fin de reconocer sus implicaciones en la planeación y práctica docente en contextos diversos.</p> <p>Comprender los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como una estrategia para atender la</p>



	<p>diversidad en el aula, promoviendo ambientes de aprendizaje flexibles, accesibles y centrados en las y los estudiantes.</p> <p>Identificar y reflexionar sobre las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan niñas, niños y adolescentes en los distintos contextos escolares, para proponer acciones pedagógicas orientadas a su eliminación o disminución.</p>
<p>Fundamentación de cómo el contenido de la acción de formación se relaciona con la línea temática prioritaria</p>	<p>Promueve el reconocimiento de la diversidad de alumnos que coinciden en un espacio escolar, reconociendo su etnia y su lenguaje, así como los desafíos que enfrentan los alumnos migrantes y las características específica que requieren los alumnos con discapacidad.</p> <p>Además, promueve la atención de los alumnos desde el diseño universal para el aprendizaje y los ajustes razonables atendiendo así el principio de inclusión.</p> <p>Promueve el uso de la tecnología para difundir información a padres de familia y como herramienta para crear material didáctico que sirva de apoyo con el trabajo de la diversidad de lenguas.</p> <p>Fortalece el aprendizaje del Diseño Universal para el Aprendizaje, proporcionando el Marco DUA y su organizador grafico a través de una App.</p> <p>La atención a la diversidad y a las desigualdades en el ámbito escolar es un compromiso ético, pedagógico y legal que orienta la transformación educativa impulsada por la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>En concordancia con la Línea Temática Prioritaria 10: Atención a la diversidad y a las desigualdades, esta acción formativa se fundamenta en la necesidad de que los agentes educativos reconozcan y atiendan la</p>



	<p>heterogeneidad del alumnado desde un enfoque de derechos humanos, inclusión y equidad.</p> <p>El contenido del curso se alinea con lo establecido en el Acuerdo 14/08/22, que emite los Planes y Programas de Estudio para la Educación Básica, al promover una educación con justicia social, sustentada en el reconocimiento de las múltiples desigualdades que afectan a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, retoma los principios del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, orientado a garantizar el acceso, la permanencia, la participación y el logro educativo de todos los estudiantes, en especial de aquellos que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>Desde esta perspectiva, se propone el análisis del marco normativo vigente y de los fundamentos del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), junto con la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, como herramientas clave para transformar las prácticas pedagógicas. El curso busca que los participantes fortalezcan su capacidad de generar ambientes educativos accesibles, inclusivos y culturalmente pertinentes, favoreciendo así el desarrollo integral y el aprendizaje significativo de todas y todos los estudiantes.</p> <p>Con ello, esta acción formativa contribuye directamente a la construcción de comunidades escolares que promuevan la equidad, la justicia y el respeto por la diversidad, en concordancia con los principios pedagógicos y sociopolíticos del modelo educativo vigente.</p>
--	---



<p>Fundamentación de cómo la acción de formación promueve la mejora de la práctica y/o el desarrollo profesional de maestras y maestros</p>	<p>Esta acción formadora fortalece la práctica educativa de los docentes y demás figuras educativas promoviendo conocimientos y desarrollando habilidades para el reconocimiento, valoración y atención de la diversidad de alumnos, desde el principio de inclusión. Lo cual le permitirá adaptar su enseñanza desde el diseño universal para el aprendizaje, identificar las barreras para el aprendizaje y la participación y realizar ajustes razonables.</p> <p>Se formalizan conocimientos en términos utilizados en educación especial lo cual le permite avanzar en su profesionalización docente.</p> <p>Esta acción formativa está diseñada para incidir directamente en la mejora de la práctica docente y en el fortalecimiento del desarrollo profesional de maestras y maestros de Educación Básica, al brindar herramientas conceptuales, legales y pedagógicas que les permitan responder de manera crítica, reflexiva y situada a la diversidad del alumnado.</p> <p>Al situar la diversidad como una oportunidad para enriquecer la práctica educativa, esta acción formativa se constituye en un espacio estratégico para fortalecer el perfil docente, promover el liderazgo pedagógico y avanzar hacia una escuela incluyente y transformadora.</p>
---	--



<p>Estructura de los contenidos (síntesis)</p>	<p><i>Bloque I. Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI) en el marco de la NEM</i></p> <p>1.1. Educación Inclusiva</p> <p>1.1.1. Conocimientos previos sobre Educación Inclusiva.</p> <p>1.1.2. Estructura de la Estrategia Nacional de la Educación Inclusiva</p> <p>1.2. Fundamentos jurídicos de la Educación Inclusiva</p> <p>1.2.1. Reformas al art 3° constitucional y Ley general de Educación: fines de la educación y alcances de los criterios de inclusión.</p> <p>1.2.2. ONU, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2006).</p> <p>1.2.3. OIT, Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989)</p> <p>1.2.4. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2014)</p> <p><i>Bloque II. La inclusión en el programa de estudio 2022</i></p> <p>2.1. Inclusión</p> <p>2.1.1 El eje de inclusión como elemento curricular</p> <p>2.1.2 El eje de inclusión en el libro múltiples lenguajes</p> <p>2.1.3 Las Barreras para el Aprendizaje y la participación</p> <p>2.1.4 Instrumento de registro de las BAP</p> <p><i>Bloque III. Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) y los ajustes razonables</i></p> <p>3.1 El diseño Universal para el Aprendizaje</p> <p>3.1.1 Directrices del DUA</p> <p>3.1.2 El marco DUA</p> <p>3.2 Ajustes razonables y Estrategias de atención</p> <p>3.2.1 Tipos de ajustes razonables</p>
--	--



	<p>3.2.2 Estrategias de atención para alumnos con discapacidad u otra condición.</p> <p>3.2.3 Alumnos indígenas y alumnos migrantes como parte de la diversidad.</p> <p>3.2.4. El papel de la familia en la Educación Inclusiva.</p>
<p>Mecanismos de evaluación (síntesis)</p>	<p>De acuerdo con el enfoque pedagógico que plantea la Nueva Escuela Mexicana, la evaluación es formativa porque se sustenta al criterio integral y humanista que plantea este modelo educativo en México.</p> <p>La evaluación adquiere un carácter cualitativo y una tonalidad continua y formativa; esencialmente, en situaciones de enseñanza, refiere a la detección de los conocimientos previos de las y los estudiantes, así como el seguimiento minucioso de la forma en que se apropia de los contenidos escolares, cómo emplea técnicas, estrategias y cómo se enfrenta a las dificultades.</p> <p>La NEM entiende la evaluación como un proceso que construye información del ámbito escolar para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua en distintos rubros: en las trayectorias formativas de los estudiantes; en la práctica docente; en la gestión escolar; para el conocimiento del sistema educativo.</p> <p>La evaluación tendrá un carácter diagnóstico y formativo: se dará prioridad a la valoración inicial de los aprendizajes, pero, sobre todo, al seguimiento de los procesos, más allá de evaluación cuantitativa de contenidos, productos o evidencias presentadas por (los) alumnos y alumnas. La evaluación formativa requiere que la enseñanza, el aprendizaje y la</p>



planeación se realicen con miras a fomentar las potencialidades de las y los estudiantes con base en sus necesidades, intereses, diferencias y expectativas. Por lo que cobra vital relevancia el trabajo colaborativo a partir de la participación de las y los estudiantes en las actividades que fomenten la cultura física, el apoyo emocional, el desarrollo intelectual, y una cultura de paz, aspectos propios del ser humano.

La evaluación formativa alude a todas las variables del proceso educativo y no sólo a las y los estudiantes ni a los momentos finales del bloque. Es decir, se considera que en todo momento deben evaluarse, además de los aprendizajes en el estudiante, los objetivos, la organización y secuenciación de contenidos, la organización académica administrativa, el uso y calidad de los materiales curriculares y la formación e intervención de las profesoras y de los profesores.

Se debe tener una mirada que considere cada uno de estos elementos, en lo individual, pero también vistos como un todo, como un sistema global.

La identificación del nivel de logro será responsabilidad de los y las facilitadores/as de cada uno de los grupos de este diplomado.

Se valorará la capacidad del personal participante para contextualizar y aplicar los aprendizajes del curso en su realidad educativa, mediante la integración de las actividades formativas con su práctica docente y las necesidades específicas de su escuela. Este criterio implica que las y los docentes logren establecer relaciones claras entre los contenidos abordados y los desafíos que enfrentan en su quehacer cotidiano, proponiendo acciones pertinentes, viables y orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia en su centro educativo.



<p>Bibliografía y fuentes documentales</p>	<ul style="list-style-type: none">• Acervo-aprende_mx. (2024, octubre). Texto reflexivo [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=3eDi2Kc6HnQ• Aula Desigual. Márquez Antonio (2022). La Rueda del DUA_V3 2022. Actualización de recursos para derribar barreras a la participación Recuperado de https://www.antonioamarquez.com/la-rueda-del-dua-recursos-para-derribar/• Cámara De Diputados Del H. Congreso De La Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2025). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf• Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2022). Accesibilidad y Diseño Universal para el Aprendizaje. Prácticas inclusivas en las aulas de los Centros de Atención Múltiple. Fascículo 3. Recuperado de https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docenteseb/fasciculo3-docentes-servicio-eb.pdf• Comisión Nacional para la mejora Continua de la educación (2023). Intervención formativa. Repensar a la niñez migrante para fortalecer la práctica docente. Recuperado de https://www.mejoredu.gob.mx/images/programa-formacion-docente/docenteseb/eb_intervencion_ninez_migrant_e.pdf• Comisión Nacional para la mejora Continua de la educación (2024) Aprendamos en comunidad. Los ejes articuladores. Pensar desde nuestra diversidad (Fascículo 4). Recuperado de https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo4_aprendamos-comunidad.pdf
--	---



- Comisión Nacional para la mejora Continua de la educación (2024). Boletín no. 32. Educación en movimiento. La educación inclusiva para una mayor justicia social. Recuperado de <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/boletin-3/boleti%CC%81n32-2024.pdf>
- Covarrubias, Pedro. (s.f.). Instrumento de registro propuesto para identificar BAP. Recuperado de https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_docen_instrumento_registro_barreras_aprendizaje_participacion.pdf
- Palafox, E., & Pérez, A. (2024, mayo). Estrategias DUA 3.0: Diseñando Aulas Más Inclusivas ¿Cómo llevarlo al aula? Estrategias de impacto [Video]. YouTube. <https://youtu.be/QpkPlua-kRc>
- Secretaría de Educación Pública Infografía. (2024). Apoyo a la apropiación del plan y programas de estudio 2022 La NEM y las familias en educación especial. Recuperado de https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Edu_Especial_La-NEM-y-las-familias-en-Ed.Especial.-.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2018). Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica. Recuperado de https://newz33preescolar.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/01/1lpm_equidad-e-inclusion_digital.pdf
- SEP. (2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. Recuperado de <https://cdnsnte1.s3.us-west-1.amazonaws.com/wp-content/uploads/2020/04/11073434/ENEI.pdf>
- SEP. (2024a). Estrategias para identificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación. Recuperado de https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/2324_S2_E_INSUMO_SEGUNDA_SESION_17_OCTUBRE_2023_17_25.pdf



- Secretaría de Educación Pública (2024). Instrumento de registro de las Barreras para el Aprendizaje y la Participación. Recuperado de https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_docen_instrumento_registro_barreras_aprendizaje_participacion.pdf
- Secretaría de Educación Pública (2024) Ley General de Educación. Ley General de Educación Recuperado de https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/4/images/ley_general_educacion_4t_02_2024.pdf
- SEP. (2017). Modelo educativo. Equidad e inclusión. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E_Equidad-e-inclusion_0717.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2024). Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- Secretaría de Educación Pública Infografía. (2024). ¿Qué son las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)? Recuperado de https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s2_Infografia_BAP.pdf
- Secretaría de Educación Pública Infografía. (2024). Recursos prácticos para apoyar el trabajo de los grupos familiares El papel de la familia en fomentar la educación inclusiva. Recuperado de <https://s38312.pcdn.co/wp-content/uploads/Herramienta-2-El-papel-de-las-familias-en-fomentar-la-educacion-inclusiva.pdf>

Otros recursos :



	<ul style="list-style-type: none"> L3craftededucacion. (2024). Diseño Universal para el Aprendizaje DUA 3.0. Recuperado de https://l3craftededucacion.com/diseño-universal-para-el-aprendizaje-dua-3-0/#pautas-del-dua
Nombre de la vertiente de participación que diseña	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa
Tipo de acción de formación	Curso
Modalidad de implementación de la acción de formación (presencial, a distancia, mixta)	Mixta
Duración (entre 20 y 200 horas)	50 horas
Metodología didáctica del diseño de la acción de formación (apegada a los apartados 3.1 y 3.2 de la ENFC 2025)	<p>Para la Nueva Escuela Mexicana, la labor docente del día a día se fundamenta en la promoción del trabajo colaborativo a partir de la participación de las y los estudiantes en las actividades estrechamente vinculadas con la comunidad inmediata para enriquecer la labor de la escuela, los procesos formativos, y revitalizar el lazo social, organizadas en cuatro ámbitos: a) diagnóstico del grupo, b) organización del contenido c) selección de las estrategias y d) evaluación.</p> <p>La acción formativa se sustenta en un enfoque centrado en el desarrollo integral de las y los docentes, promoviendo una formación significativa, contextualizada y orientada a la transformación de la práctica educativa. Se reconoce al participante como sujeto activo de su aprendizaje, capaz de reflexionar críticamente sobre su experiencia profesional y de construir nuevos conocimientos y competencias a partir de situaciones reales de su contexto escolar.</p> <p>Este enfoque promueve el aprendizaje colaborativo, el intercambio de saberes, la construcción colectiva de soluciones y la atención a la diversidad de necesidades,</p>



	<p>intereses y estilos de aprendizaje de las y los docentes. Asimismo, enfatiza la articulación entre teoría y práctica, asegurando que los contenidos y actividades estén vinculados con los desafíos cotidianos de la enseñanza en educación básica.</p> <p>Estrategias didácticas y organización del aprendizaje (3.2 ENFC 2025)</p> <p>Para facilitar el aprendizaje, se implementan estrategias didácticas variadas que favorecen la participación activa, el análisis crítico y la aplicación práctica, tales como:</p> <p>Trabajo colaborativo y comunitario: Fomentar espacios de diálogo, reflexión y co-construcción entre pares para enriquecer la comprensión y generación de propuestas inclusivas y pertinentes.</p> <p>Estudio y análisis de casos: abordar situaciones reales o simuladas que permitan identificar barreras para el aprendizaje y diseñar estrategias concretas de atención a la diversidad.</p> <p>Proyectos de aplicación escolar: promover que las y los docentes diseñen, implementen y evalúen un proyecto contextualizado en su centro educativo, facilitando la transferencia y la innovación pedagógica.</p> <p>Uso de recursos tecnológicos: integrar plataformas virtuales, herramientas tecnológicas aplicadas en educación (TICCAD), foros, videoconferencias y materiales digitales que amplíen las oportunidades de aprendizaje y comunicación.</p> <p>Evaluación formativa: incorporar momentos de autoevaluación, coevaluación y retroalimentación</p>
--	--



	<p>continua para fortalecer el desarrollo profesional y ajustar las actividades a las necesidades de los participantes.</p> <p>La organización del aprendizaje se estructura en sesiones presenciales y virtuales que garantizan la flexibilidad, el seguimiento constante y la continuidad del proceso formativo, permitiendo un equilibrio entre el trabajo individual y colectivo.</p> <p>Las sesiones de trabajo (presencial y en línea) se realizarán guiados por secuencias didácticas, sustentados en las metodologías activas de la NEM (STEAM) que orden el análisis de los contenidos, promuevan el diálogo (comunicación horizontal), la indagación, la reflexión, el trabajo individual y colectivo, el rescate de las experiencias y saberes de las y los docentes, con una perspectiva crítica, humana, inclusiva, situada y en un clima de confianza y de armonía.</p>
<p>Destinatarios a quienes se dirige la acción de formación (función, nivel y tipo de servicio)</p>	<p>Docente, técnico docente, dirección, supervisión, asesoría técnica pedagógica de educación básica. Nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria Modalidad: General , Educación Especial e Indígena</p>
<p>Fundamentación del por qué la acción de formación es relevante para los destinatarios</p>	<p>A través del análisis de la normatividad vigente, el estudio de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, el curso promueve una revisión profunda de las propias prácticas pedagógicas, fomentando la toma de decisiones didácticas más incluyentes, equitativas y contextualizadas. Este proceso impulsa la transformación de la práctica docente desde una perspectiva ética y profesional, alineada con los principios de justicia social y respeto a</p>



	<p>los derechos humanos que sustentan la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Asimismo, la propuesta formativa favorece la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje, en las que maestras y maestros puedan dialogar, compartir experiencias, analizar casos y construir soluciones colaborativas ante los desafíos que implica la atención a la diversidad. En este sentido, el curso no solo proporciona conocimientos teóricos y normativos, sino que también promueve el desarrollo de capacidades profesionales permanentes orientadas a la mejora continua.</p>		
Nombre y correo electrónico de las y los autores de la acción de formación	Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa educación.continua@upes.edu.mx		
Nombre y correo electrónico de los responsables de la posible implementación	Departamento de Educación Continua de La Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa. educacion.continua@upes.edu.mx	M.E. Víctor Hugo Chávez Gallardo victor.chavez@upes.edu.mx	Dra. Adalinda León Castro adalinda.leon@upes.edu.mx
Fecha de elaboración	Mayo-junio de 2025.		
Nombre de las entidades federativas donde se ha presentado la misma acción de formación o una acción de formación con características similares.	En ninguna		